DIARIO DEL NORTE

Periódico de la Región Caribe

La Guajira - Colombia | Año 12 | Nº 3.609 | 15 Páginas | ISSN 2145 - 2652 www.diariodelnorte.net Riohacha D.E.T.C., miércoles 09 de febrero de 2022 | $1.000

Incautan 419 kilogramos de coca en la Alta Guajira: 2 dominicanos capturados

El decomiso se realizó en interdicción marítima en Puerto Bolívar, en una lancha de color azul, de 22 pies de eslora.

Se encontraron 17 costales que en su interior llevaban 419 paquetes rectangulares de cocaína, con un peso total de 419 kilogramos.

P. 15

COVID-19

Minsalud reporta 9.730 nuevos casos y 205 fallecidos de Covid-19. La Guajira con 394 contagios

Pinina Iguarán agradece el respaldo de Laura Andrioly

Agradezco a Laura Andrioly, exconcejal de Uribia en dos oportunidades, exdiputada de La Guajira en dos oportunidades, exsecretaria de Asuntos Indígenas departamental, exgestora social, lideresa wayuú del sector salud y empresarial y líder del grupo departamental Warinchon Andrioly, por su incondicional respaldo a mi candidatura a la Cámara de Representantes. "Gracias por ser pilar de nuestro proyecto político; tu dinamismo, experiencia y vocación de servicio son fundamentales en el sano propósito de obtener una curul que nos permita ser la voz de las mujeres guajiras en el Congreso", escribió en sus redes la candidata del 102 de Colombia Renaciente.

Fonseca, apoyo total a Trujillo y 'Juanlo'

Foto Cortesía / Diario del Norte.

Carlos Andrés Trujillo, senador actual y candidato al Senado por el Partido Conservador, C4 en el tarjetón y 'Juanlo' Gómez, C101 en el tarjetón de Cámara, siguen sumando apoyos importantes y se posesionan como una de las candidaturas más fuertes del Departamento. En esta oportunidad, los exconcejales de Fonseca, Sergio Díaz y Lino Rincones, varios líderes sociales, así como el grupo 'Todos somos Amistad', decidieron respaldar masivamente sus candidaturas. Con esos apoyos y lo percibido de las reuniones programadas, seguro van a obtener una votación importante en este municipio.

JUDICIALES

Venezolana es asesinada de una puñalada en el cuello en medio de una riña con otra mujer

P. 15

JUDICIALES

Mototaxista muere al estrellarse contra una volqueta en la zona urbana de Riohacha

P. 15

JUDICIALES

Cayó en Maicao alias Léider, uno de los delincuentes más buscados en la ciudad de Cartagena

P. 14

REGIONALES

Corpoguajira rechaza muerte de loro a manos de jóvenes desadaptados en Riohacha

P. 10

Oráculos

oraculo@diariodelnorte.net

Lupa a servicios

Superservicios en Manaure. ¿Llegó el agua potable? No primo. Víctor Hugo Arenas Garzón, director técnico de la Superintendencia de Servicios Públicos, le puso lupa a los malos servicios en esa población. ¡Por fin..! Ya era hora. Los recursos se han evaporado, la gente no tiene acceso a un poco de agua limpia, el aseo es un caos, al igual que el sistema de alcantarillado.

Se pasaron

El procurador Regional de La Guajira, Alfredo Moisés Ropaín, está preocupado. Las campañas políticas invadieron los espacios públicos. Las quejas llegan a diario. En las próximas horas se convocará al Comité de Garantías Electorales. Se buscará revisar el tema. Los secretarios de gobiernos de cada municipio tendrán que rendir cuentas. Hasta las vallas institucionales han invadido.

Revocatoria

A Néstor Sáenz, alcalde de Albania, nadie lo ve. El tema de la revocatoria se calentó. Fue designado Jairo Aguilar Deluque, para ejercer funciones de alcalde ad-hoc en temas biosanitarios. Los próximos días se iniciará la recolección de firmas. El alcalde sigue en silencio. Poco se conoce de su labor. Los concejales lo buscan. Sus amigos personales no lo ven.

Sara y 'Neno' se unieron

Dos viejos veteranos de Manaure se unieron. ¿Se casaron? Políticamente 'Por un nuevo Manaure' para 'Sí Gestionar'. ¡Ve y eso! Se cree, que ellos, armarán trabajo en conjunto para el 2023. ¿Alcaldía? Eso parece ser el motivo. 'Neno' tiene el gusanillo de la política, a Sara no se le quita la 'rasquiñita' del poder. ¿Cuál de los dos será el candidato? Creo que Sara.

Sigue recorriendo todo el Departamento

Cerchar, el único candidato que le apuesta decididamente a la educación wayuú

La campaña del candidato Jorge Cerchar llegó hasta la Alta Guajira para visitar las comunidades indígenas Uchipa y Sierra Maestra en Puerto Estrella, donde se comprometió a gestionar la primera Universidad Wayuú y obras que representen más progreso y oportunidades para esta población.

En el encuentro masivo entre comunidades, Cerchar afirmó que trabajará incansablemente para conseguir obras que generan más acceso a los servicios básicos, más educación, más inversión e inclusión social. A su vez luchará por la conservación de su autonomía y la preservación de su cultura.

Además, recalcó que la confianza depositada por cada joven y adulto lo compromete a ser el representante que alce la voz ante el Gobierno nacional sobre estas necesidades que clama la gente.

Acompañado del exdiputado Hary Fuminaya, los invitó a votar por el 103 y la paloma de Colombia Renaciente, para que el progreso de La Guajira sea una realidad.

Su simpatía también llegó a varias comunas de Riohacha con el liderazgo de Roger Mario Romero y el exconcejal Reginaldo Deluque, donde logró entender sus necesidades y comprometerse a gestionar obras que sumen al desarrollo del Departamento.

A su vez, en La Jagua del Pilar logró el apoyo del exconcejal Miguel 'Popo' Reales; la exsecretaria de Educación; el líder Luis Miguel Hinojosa y el grupo de jóvenes.

También tuvo un masivo encuentro en el ecoparque más grande de La Guajira, construido en el gobierno del exalcalde José Amiro Morón, demostrando su fortaleza en La Jagua del Pilar, consolidando el favoritismo del pueblo con su campaña.

El candidato Jorge Cerchar visitó las comunidades indígenas Uchipa y Sierra Maestra en Puerto Estrella, donde compartió con mujeres y niños.

También llegó a varias comunas de Riohacha con el liderazgo de Roger Mario Romero y el exconcejal Reginaldo Deluque, así como a La Jagua del Pilar junto al exconcejal Miguel 'Popo' Reales; la exsecretaria de Educación; el líder Luis Miguel Hinojosa y el exalcalde José Amiro Morón.

Oráculos

oraculo@diariodelnorte.net

'Cacao'

Te la voy a tirar plena. Hay un alcalde que le dio la espalda al gobernador de La Guajira. ¿Y eso? Dicen que temía que se cayera en su proceso ante el Consejo de Estado. ¿Será? Lo cierto es que ahora el alcalde está tratando por todos los medios de llegarle a Nemesio ¿De bacán? Primo, el alcalde está pidiendo 'cacao' porque las cuentas no le dan con los apoyos en las próximas elecciones.

De la mano

Ya hay un primer acercamiento entre el electo alcalde de Manaure, Elven Meza y el gobernador de La Guajira, Nemesio Roys Garzón. Todo se produjo días después de su posesión. Parece que hay sinergia. Elven Meza quiere trabajar de la mano del gobernador para sacar al municipio de Manaure de la 'pelúa' en que está. Ya tienen una agenda, las salinas y el turismo. Eso quedó claro.

Cerchar

El que sigue mostrando su trabajo es Jorge Cerchar por toda La Guajira. Tiene respaldo de los Zabaleta en El Molino, dando un golpe contundente en ese municipio. En Uribia, Manaure y Maicao busca abrirse paso. El tema está complicado, pero parece que tienen varios ases bajo la manga que van a sorprender a sus inmediatos perseguidores. El hombre viene trabajando calladito, pero con contundencia.

Liderazgo

Ante la salida intempestiva de Oneida Pinto de la campaña de Jorge Martelo, emerge como salvador el exsecretario de gobierno de Riohacha Ronal Gómez, quien lideró la campaña de Juan Carlos Suaza a la Alcaldía, que al parecer no se lo agradecieron. Lo cierto es que Martelo está liderando intención de votos en los barrios populares. Ronal es de la misma línea de Niria Brito y Oneida Pinto.

Protagonizada el lunes en el municipio de Maicao

Candidato a la Cámara Alejandro Rutto denuncia campaña difamatoria en su contra

El candidato a la Cámara de Representantes, Alejandro Rutto, tuvo que protestar enérgicamente contra un sujeto que estuvo recorriendo el municipio de Maicao haciendo un perifoneo con mensajes difamatorios en su contra.

Al parecer, el individuo también se hizo acompañar de otras personas y también dos menores de edad, para seguir a Rutto hasta su vivienda y allí continuar con los improperios, ataques verbales y amenazas contra el candidato.

"Me molestó mucho, me dio mucho sentimiento, porque cada quien tiene algo que valora mucho. Yo que soy un hombre humilde, que ha vivido con lo justo, yo lo único que tengo y valoro es mi buen nombre, mi fama, mi reputación, mi credibilidad. Y cuando veo que hay un señor a todas horas del día dando vueltas con un perifoneo a muy alto volumen únicamente dedicado a lanzar improperios y calumnias contra mí, no podía quedarme con los brazos cruzados", dijo el candidato Rutto en diálogo con los periodistas de Cardenal Stereo.

El aspirante al Congreso, además, señaló que "este señor no se conforma con hacer ese perifoneo de propaganda negra y criminal en mi contra, sino que además lo hace frente a la sede de mi campaña en la calle 15 con carrera 22 en Maicao (…) y después se trasladó a mi residencia y puso nuevamente el perifoneo lanzando consignas, improperios, injurias y mensajes que prácticamente rayan con lo criminal en contra mía, en el momento en que estábamos desarrollando una reunión de pastores".

Ante la insistencia, el candidato Alejandro Rutto relató que le exigió al sujeto cesar los improperios en su contra

Ante la insistencia, Rutto relató que le exigió a este sujeto cesar sus improperios, pero este respondió amenazándolo con destruir su campaña. Por esto, el candidato optó por protestar de forma pacífica contra este individuo acostándose en la mitad de la vía para impedir que siguiera recorriendo la ciudad difamándolo.

Posteriormente, expresó públicamente a la comunidad que no se dejará amedrentar por este tipo de personajes y luego se dirigió a la Fiscalía General de la Nación para denunciarlo.

Pese a la gravedad de lo sucedido, el candidato aseguró que no siente rencor ni por este sujeto, ni por nadie que sea detractor de su campaña. Y también dijo que cerrará este episodio incómodo, siempre y cuando esta persona cese su perifoneo hostil en su contra.

En ese sentido, aseguró que su deseo es continuar adelante con su campaña para que los electores conozcan su propuesta para el Departamento.

"Lo único que quiero es que La Guajira conozca nuestras propuestas y proyectos y lo vamos a hacer. Estos días que quedan serán de actividad 24/7 a lo largo del departamento de La Guajira", dijo.

¿Quién está en contra de la campaña de Alejandro Rutto?

El candidato Alejandro Rutto reveló que el sujeto que estuvo realizando el perifoneo en su contra, ha figurado como presentador de eventos de otras campañas de La Guajira, por lo que no le extraña que otras personas estén detrás para intentar sacarlo de la carrera hacia el Congreso.

Por prudencia, considera irresponsable dar nombres propios de personas que estarían detrás de la campaña de difamación en su contra, aunque sí criticó que el sujeto que hizo el perifoneo en su contra incluso se hubiese hecho acompañar de niños para esta actividad.

En cualquier caso, el dirigente considera que es blanco de este tipo de ataques porque su campaña va por buen camino. "Vamos liderando el proceso acá en Maicao, estamos pegados, estamos en la cúspide casi, todavía no hemos llegado, vamos a llegar el 13 de marzo a la cúspide, pero usted bien lo sabe que al árbol que da mejores frutos es al que le tiran piedras", dijo.

Tras el incidente, Rutto espera que la campaña a la que pertenece el joven que lo increpó se pronuncie pronto, preferiblemente desautorizando este tipo de prácticas "para que se deslinden de esa propaganda negra que han iniciado en nuestra contra y ojalá termine aquí".

Así las cosas, anunció que seguirá en marcha con su campaña para ganar una curul en la Cámara de Representantes por el departamento de La Guajira.

CNE registró logo símbolo 'Conmoguz', que refrenda aspiraciones de Javier Socarrás a la Cámara

A través de la resolución 657 de 2022, el Consejo Nacional Electoral registró el logo símbolo de la organización denominada 'Conmoguz', que inscribe una lista de candidatos aspirantes a la Cámara de Representantes por Circunscripción Especial Afrodescendientes, de la que hace parte el villanuevero Javier Socarrás Amaya, Sabis Lucila Meriño Daza y César Augusto Ríos Sánchez. Así quedó modificado en razón de la renuncia de su candidatura de Marianela Olmoz Banquez. El documento lleva la firma del magistrado Jaime Luis Lacouture y la presidente del CNE, Doris Ruth Méndez.

El senador del Partido de la U y miembro de la Comisión Cuarta del Senado de la República, Juan Felipe Lemos, estará de visita a partir de hoy en Riohacha, atendiendo invitación de líderes de la ciudad y del sur del Departamento.

Al medio día se reunirá con dirigentes locales y de la región, posteriormente estará saludando a los periodistas locales, con motivo del Día del Periodista y cerrará en la tarde con una amena tertulia con exponentes de la cultura y la música vallenata.

VISITANOS
@DiarioDelNorte
@DiarioDelNorte
@diario.delnorte

Senador Juan Felipe Lemos llega hoy de visita a Riohacha

El senador Juan Felipe Lemos llega a la ciudad de Riohacha para reunirse con dirigentes políticos de La Guajira.

‘Pello Pello’ Solano, el candidato a la Cámara de Representantes que mueve masas en La Guajira

En Maicao recibió el respaldo de importantes líderes, como Rosalinda Aguilar y María Luisa Ruíz, en representación del sector salud.

Pedro ‘Pello’ Solano Saltaren, sigue ratificando su favoritismo como candidato a la Cámara de Representantes. El profesional guajiro, genera empatía y conexión con la gente en todos los municipios, donde reconocen su gran aporte al desarrollo económico del Departamento, a través de la generación de empleos.

El aspirante liberal, realizó un recorrido por los barrios de Maicao, donde se sintió el fervor de cientos de personas por este proyecto político, que de manera contundente le manifestaron el respaldo a su aspiración al Congreso de la República; así mismo lo hicieron las importantes líderes del sector salud, Rosalinda Aguilar y María Luisa Ruíz, familiares y amigos.

“Esta es una manifestación de respaldo a su candidatura, porque nos identificamos con sus propuestas; sabemos que va a trabajar por el sector de la salud y por todos los problemas que tiene un departamento como La Guajira, donde no podemos seguirnos equivocando. Llegó el momento del cambio”, dijo emocionada la líder María Luisa Ruíz.

El candidato también estuvo acompañado de los líderes y militantes del movimiento político Nueva Guajira, quienes cuentan con gran presencia en la localidad fronteriza y su zona rural.

‘Pello Pello’ recibió el apoyo de líderes del sector salud, Rosalinda Aguilar y María Luisa Ruíz, familiares y amigos.

El candidato también estuvo acompañado de los líderes del movimiento Nueva Guajira.

“La salud ocupará un lugar importante en nuestra agenda legislativa, porque he trabajado en este sector, pero sobretodo porque es uno de los más grandes problemas del territorio. La Guajira adolece de un sistema de salud robusto, capaz de atender toda la demanda, principalmente a los grupos poblacionales dispersos, como lo son las comunidades indígenas y zonas rurales”, manifestó el candidato.

Es de anotar que dentro de las propuestas para este sector se destaca la presentación de proyectos que permitan establecer un sistema de salud diferencial por las condiciones étnicas y fronterizas del territorio, para atender de manera integral a las comunidades dispersas.

Una historia cantada acontecida en Patillal

Joselina Daza rememora a Alejo Durán, quien quiso adueñarse de su corazón

Por Juan Rincón Vanegas

@juanrinconv

A Joselina Daza se le nota el paso de los años, también en su hablar pausado se calca el recuerdo de aquel famoso canto que Gilberto Alejandro Durán Díaz, le dedicó a finales de la década del 60 del siglo pasado, donde le pedía se dejara conquistar para que el abecedario del amor tuviera las letras completas.

Ella en medio del relato que traía la añoranza, al nombrarle al acordeonero manifestó. "Alejo Durán estaba enamorado solito porque mi corazón tenía dueño. Alejo tenía sembrado el corazón en Patillal, pero yo miraba para otro lado", dijo muy seria.

Con ese comentario se creyó que cerraba el ciclo del diálogo, pero sintió que era el instante de contar aquel episodio que se volvió canción. "Nadie hizo el milagro de que yo tomara interés por Alejo Durán, el negro que se las traía, pero yo estaba perdidamente enamorada de Hernán Mejía Castro, con quien tiempo después me casé y tuve un hijo de nombre Hugo Rodolfo Mejía Daza".

Joselina quien hace parte de la historia de las más célebres canciones vallenatas sigue viviendo en Patillal. Ya no camina y sentada llama la atención sobre diferentes aspectos de la vida pueblerina. En la sencilla habitación está la evidencia donde un bastón y un caminador no se usan. Solamente utiliza la silla de ruedas y una normal.

Cuentan sus familiares que algunas veces se queda callada. Medita como si no hubiera nada que decir. En otra ocasión recupera lo perdido y habla mucho, como el día de la visita.

De repente habló fuerte, soltó una sonora carcajada y se quedó callada. Entonces sin pedírselo relató que tenía puesto un vestido rojo porque de tanto ponerse los negros para guardar luto por los muertos, se le habían dañado. "Mejor llevo a los fallecidos en mi corazón y en mis oraciones por su eterno descanso".

Al terminar su disertación fijó su vista como preguntando ¿Qué más?, pero ella se respondió. "Hay una cosa bien cierta, me dolió la muerte de Alejo Durán, quien me regaló una de sus canciones. También diga que el vallenato ahora es diferente a nuestra época, mire como me hicieron esa canción y todavía se escucha".

"Alejo estaba enamorado solito porque mi corazón tenía dueño", dice Joselina Daza.

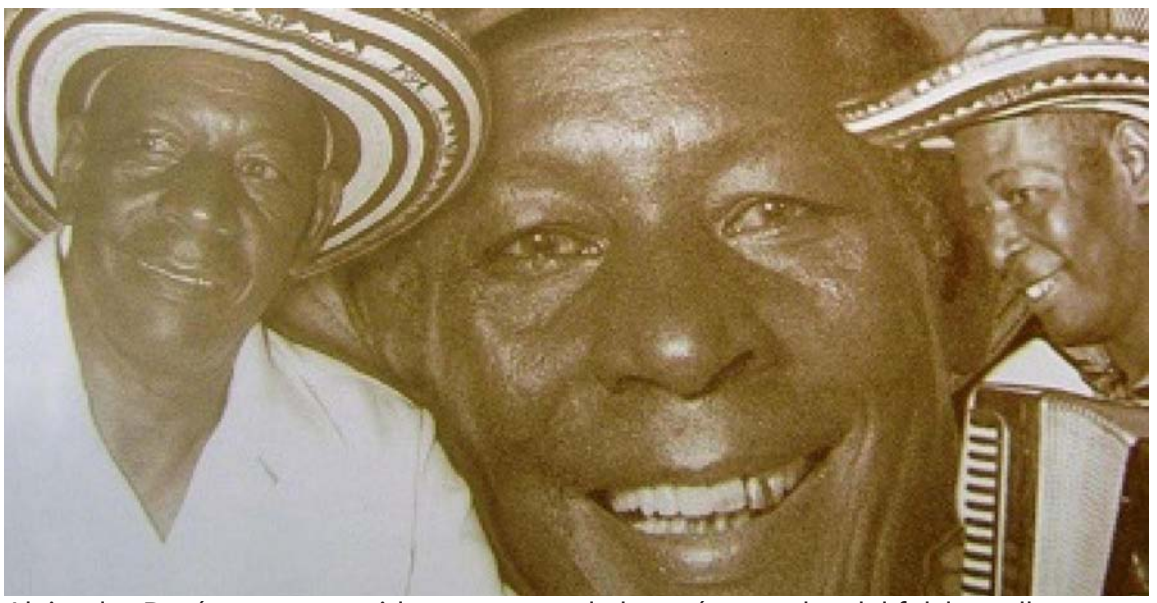

Alejandro Durán es reconocido como uno de los más grandes del folclor vallenato.

Alejo fijó su mirada en Joselina y no pudo alcanzar nada.

Se le recordó que el tema también lo grabó con total éxito Diomedes Díaz con Gonzalo 'El Cocha' Molina. "Eso fue hermoso escuchar mi nombre en la voz de Diomedes, un monstruo del vallenato. Dígalo así". Impartió la orden.

El amor imposible de Alejo

En aquel silencio de la mañana en su tierra, exactamente en el barrio La Colmena, se le indagó sobre el comentario del novio ante el piropo cantado de Alejo Durán. Sin pensarlo dijo. "Hernán no se puso celoso con la canción porque él sabía que no lo iba a cambiar por otro. Solamente quedó la historia de un amor imposible con el hombre que conocí en una parranda en casa de Víctor Julio Hinojosa Sierra".

Al nombrar a Víctor Julio lloró porque era de su alma, único e inolvidable. "Con decirle que todavía lo recuerdo y no me olvido de tanto y tanto que hizo por Patillal, por el folclor vallenato y los músicos de aquel entonces que llegaban a su casa a parrandear. Era un hombre bueno, noble, parrandero y gallero".

Sin dejar de tomar la palabra entró en detalle sobre la canción y manifestó. "Como joven novelera fuíbien elegante a la casa de Víctor Julio para ver tocar a Alejo. Me tiró algunos piropos y hasta prometió hacerme una canción. Me eché a reír y hasta ahí quedó todo".

Estando animada y con la evidencia en su voz continuó narrando. "Tiempo después cuando estaba estudiando en el Liceo Colombia de Santa Marta, la profesora Catalina Correa me dijo que había escuchado en la emisora una canción con mi nombre. Entonces, recordé que debía ser de Alejo. Mi sorpresa fue que me gustó, pero no había lugar a nada de nada".

Una pregunta que no podía faltar afloró en medio de la conversación: ¿Después de grabada la canción habló con Alejo?

Contestó de inmediato. "Claro, hablé con Alejo con todo el respeto y le dije que la canción me había agradado, pero no se me había revuelto nada, y lo que no me gustaba, no me lo comía". La carcajada no faltó.

La mujer que no sabe de secretos y no tiene pelos en la lengua dejó conocer su admirable generosidad. Claro, que de vez en cuando regalaba palabras de alto calibre ante un inesperado disgusto.

Es la misma que un hombre con su pedazo de acordeón al pecho y con el corazónen la mano, en dos minutos y 50 segundos le dedicó un paseo donde quiso adueñarse de ese encanto con cuerpo de reina. El Rey Vallenato del año 1968, ni con su canto, ni sus palabras la pudo conquistar. Como se dice en el argot musical, peló pito.

Joselina Daza Daza, quien cuenta con 78 años, nació el 21 de diciembre de 1943, retomó aquel tiempo de la historia cantada y expresó. "Alejo llegó cuando yo estaba enamorada y además él tenía fama de mujeriego". De una remató sus palabras. "Usted verá si lo dice, había muchas evidencias y no quería estar colgando para después caer".

Esa es la mujer en que Alejo Durán fijó su mirada y no pudo alcanzar nada. La misma que no comió cuento de canción, así le dijera el pretendiente: "En el pueblo de Patillal tengo el corazón sembrado. Oye Joselina Daza porque no me das tú amor"…

Cuando llegó el momento de la despedida Joselina Daza levantó su mano derecha, sonrió y pronunció solamente una frase. "Que yo salga bonita en las fotos y no me olviden porque eso no se hace conmigo".

Después del adiós se pudo comprobar que a ella el recuerdo de Alejo Durán, el juglar nacido en El Paso, Magdalena, el 9 de febrero de 1919, hace exactamente 103 años, la dejó marcada con aquel canto donde expuso unallamativa declaración de amorplasmadaen el marco de un pueblo lleno de melodías que al oírlas provoca cantar.

Fotos referencia

Es probable que este año la inseguridad alimentaria en Colombia se deteriore

El hambre vuelve y juega para 2022

Por Jesús Córdoba

jeracoda@hotmail.com

Quien quiera obtener una definición del término hambre, basta con preguntarle a un niño wayuú o a tantos en este país, y va a responder que es sentir una sensación incomoda en su barriguita y es muy dolorosa, que no ha ingerido comida o alimento y se siente muy débil (sin energía).

Y de lógica esto lo va a llevar a un estado calamitoso o caquéctico conocido como desnutrición y si no recibe alimento lo conlleva a la muerte. Así de sencillo, no le busque otra comba al palo que no la va a encontrar. El hambre enferma o mata. En esta era pandémica el hambre a nivel mundial se ha disparado por factores económicos, tenencia de tierra, factores sociales, poca disponibilidad de alimentos, incomoda accesibilidad geográfica, entre otros. Caso de América Latina que entre 2019 y 2020 los latinoamericanos que no tuvieron acceso suficiente a alimentos aumentaron en un13.8 millones hasta 59.7 millones.

Un análisis realizado al documental colombiano "Los Paisajes del Hambre en Colombia" se busca poner el tema de la inseguridad alimentaria que viven más de 21 millones de colombianos sobre la mesa, con la intención de generar una gran movilización social para trabajar de la mano y contrarrestarlo. En ella, dos profesionales emprenden una aventura, que los llevara por imponentes paisajes y al mismo tiempo a descubrir las historias que se ocultan detrás de emblemáticos destinos.

Lo cierto es que en el país tenemos más de 500 mil niños menores de 5 años con desnutrición crónica, enfermedad irreversible que impide su adecuado crecimiento y desarrollo y sus propietarios se encuentran en todos los recodos del país siendo de mayor asiento en los municipios del norte de la Guajira, las selvas del Chocó, territorios de la Amazonía y Llanos orientales. Y pensar que esta jugarreta sucede en un país con más de 40 millones de hectáreas disponibles para producir alimentos. Solamente en La Guajira en los últimos años 16.767 menores y mujeres gestantes han sido atendidos por el Icbf con riesgos de desnutrición.

Según la ONU, para el año de 2022 es probable que la inseguridad alimentaria en Colombia se deteriore aún más debido a la inestabilidad política y económica que vive el país. A su vez, por el impacto continúo de la crisis migratoria amplificada por el desplazamiento interno y del vecino país de Venezuela (se estiman 2 millones de venezolanos en suelo colombiano, esto representaría un aumento de 100.000 personas desde inicios de 2021). El informe expone que 7,3 millones de colombianos sufren de inseguridad alimentaria y necesitarán asistencia para 2022. La ONU identificó que los retrasos en la implementación del Acuerdo de Paz, entre el Gobierno y las Farc-EP, han provocado una ola de ataques violentos. Generando así el desplazamiento interno de 61.00 personas entre enero y septiembre de 2021. Tres veces lo que se había registrado en 2020. Sumado a ello, se prevé que las elecciones de 2022 podrán generar algunas perturbaciones económicas, como aumentar el desplazamiento.

Jugando al optimista, aun cuando las pérdidas de empleo, causadas por la pandemia, se han ido recuperando, la tasa sigue siendo alta. Así mismo la inflación, que se situó en 12,4% en septiembre del año pasado y que, sin duda, tiene un impacto muy grande en el poder adquisitivo de los hogares vulnerables. Por otro lado y siendo amigable con los países vecinos con la apertura de fronteras, se cree que los flujos migratorios van a aumentar en los próximos meses.

Además, el número de personas en tránsito desde América del Sur y el Caribe a través el cruce de Darién a Panamá aumentó considerablemente en 2021. Entre enero y septiembre de 2021, más de 91.000 migrantes cruzaron el Paso del Darién, tres veces el número récord anterior de 30.000 en todo 2016. Esto es demasiado exorbitante para una economía tan pobre como la nuestra. Por el conflicto armado que generan fuerzas armadas, grupos de autodefensas, corredores poblados por el hampa del narcotráfico, disidencias de grupos guerrilleros. Súmese las restricciones para el acceso a ayudas humanitarias por el conflicto. Situación que no parece mejorar según la violencia que se ha registrado en los primeros 40 días del 2022.

Para el próximo gobierno, si aspira que le valla mejor que al actual, es necesario coordinar estrategias de desarrollo para suministrar insumos agrícolas esenciales para la supervivencia de los animales y la producción de este campo (ojo con la época de sequía). A su vez, mayor asistencia técnica en la conservación de alimentos. Para ello, es útil la preparación de fertilizantes con insumos locales y crear bancos de semillas. Y en un país de brechas sociales tan marcadas, se recomiendan hacer transferencias de dinero a las familias más vulnerables de las áreas rurales y urbanas del país para así mitigar el impacto del aumento de los precios de la canasta familiar que en 2022 son demasiada escandalosa, de nada sirvió un salario mínimo sobrepasando el famoso millón de pesos frente a la escalada en el alza de los precios de los alimentos más comunes a los estratos 1, 2 y 3.

Finalmente, se debe apoyar a los migrantes venezolanos y las comunidades de acogida en las zonas rurales limítrofes, rehabilitando los sistemas de agua, estableciendoáreas para la producción rápida de alimentos y apoyo a la producción rápida de forraje. Atacar con cárcel y expropiación a los ladrones del presupuesto local, departamental y nacional, sin olvidar el fortalecimiento de la academia, la mejora del sistema de salud. Entre otras de las tantas medidas que se necesitan.

Violencia política

Por primera vez el mapa y factores de riesgo electoral entregado por la Misión de Observación Electoral que contiene el capítulo de violencia política, La Guajira aparece sin ninguna señalización, pero parece que Maicao lo quieren contramarcar con las amenazas y amedrentamientos en contra de uno de los candidatos a la Cámara de Representantes.

Nos referimos al bochornoso acto protagonizado en contra de la campaña de Alejandro Rutto Martínez, que a juicio de sus denuncias, prende las alertas al dejar al descubierto los factores de violencia en su contra, tras recibir amenaza de muerte en momentos en que se encontraba en una reunión proselitista.

Aún le queda pendiente a las autoridades de San Juan del Cesar y La Guajira, esclarecer si lo ocurrido en el kiosco del dirigente político Moisés Daza, califica dentro de los factores de violencia política, sin olvidar la destrucción de los afiches que promocionan las candidaturas, llamada por muchos como la guerra de afiches, lo cual podría ser otro hecho generador de violencia política.

En el informe de los expertos de la MOE presentado en el 'Sexto encuentro de editores políticos' cumplido en Cartagena y que contó con la presencia de los editores de medios políticos del país y al cual Diario del Norte fue invitado, nos dejó bastante preocupado la manifestación de violencia política que se viene dando en otras regiones diferentes a nuestra península, relacionada con las amenazas a líderes y dirigentes políticos, votantes y periodistas. Lo ocurrido en San Juan del Cesar, que es un tema por esclarecer, y ahora lo de Maicao con la amenaza en público en contra del candidato a la Cámara de Representantes por el Partido de la U, prende las alarmas para establecer si en La Guajira ha comenzado la violencia política.

El hostigamiento político no solamente ha comenzado a presentarse en La Guajira, sino que también se viene fomentando una especie de maltrato psicológico por parte de algunos opositores de campañas, situación de la que no se salvan ciertos integrantes de la misma lista a Cámara de Representantes, viendo en su compañero el gran rival de las elecciones del 13 de marzo, no sabiendo que ese trabajo que hace, en algún momento le puede servir para el umbral electoral.

Ese tipo de situaciones desagradables para muchos y seguramente agradable para quienes rayan en la violencia política, no deja de generar todo tipo de fobia en contra del contrario, del opositor y en muchos casos del compañero de lista. Y, a dónde dejamos las ofensas y los insultos perpetrados por personas preparadas o enviadas para atentar en contra la dignidad, el honor y la credibilidad de quienes se encuentran en competencia como es el caso de Alejandro Rutto, a quien aparte de quebrantarle el derecho político al momento de hacer reuniones públicas, también le están perturbando la fe religiosa que profesa.

La Guajira sigue llorando y sangrado en el silencio y el olvido...

Por Delia Rosa Bolaño Ipuana

deliab1980@hotmail.com

"El secuestro es una contradicción en un país que nació de la lucha contra la esclavitud". Laura Esquivel

La Guajira no sólo ha sido golpeada por los atropellos políticos, por el hambre, la sed, el abandono estatal, en medio de una pandemia que ha arrebatado amigos, conocidos, familiares. También hay temas que son difícil dejar pasar y que se acepta o asume como si nada estuviera pasando, entre los que tenemos atentados contra la gente de bien, robo a los ganaderos constantemente en el sur, asesinatos por atracos en las vías Albania Porciosa, cuatro vías- Albania, cuatro vías Riohacha-Maicao, vías Manaure - Riohacha, Uribia al cabo de la Vela, muchos hechos que generan aumento de desigualdad, e inseguridad a la población.

Otro tema lamentable es el secuestro, que queda solo en el seno del hogar del secuestrado, a unos los han liberado, pero de otros no se ha vuelto a saber, el tiempo pasa y nada pasa, solo dejan de estar, solo el silencio ha sido el protagonista de esta triste historia, como todo en La Guajira.

Historias que terminan con el secuestro, dejando a sus madres, esposas, hijos, hermanos y familiares con la incertidumbre que rebasa su tranquilidad, al no saber qué pasó, cómo y dónde están. Todas estas preguntas se multiplican por segundo en la cabeza del afectado… sin sabores que desgasta el alma, sensaciones que devasta a las familias de los secuestrados.

"Para vivir existen tres métodos: mendigar, robar o realizar algo". Conde de Mirabeau.

No podemos referirnos a lo que sienten ellos por que no lo sabemos, se desconoce su estado, ni mucho menos se puede hablar de que es capaz de separar a una persona de su familia y hasta de la vida.

Entre los tres casos que hay en la Guajira está el del ejemplar caballero, servidor público y esposo y ejemplar padre Roger Duarte, quien lamentablemente fue secuestrado y que su caso se suma a la lista de los que no han contado con la suerte de ser liberados, permita Dios y la naturaleza que vuelva a su casa y siga sirviendo a su comunidad, así como otros que no han vuelto y que suman la lista de secuestrados o desaparecidos sin ninguna explicación.

Amigo Roger, todos los días la comunidad de Cuestecita, Albania y sobre todo su familia, se acuestan con la esperanza de volverlo a verlo, con la oración elevada a Dios para que sus secuestradores dobleguen y le permita regresar.

Así mismo el caso de otros amigos secuestrados y desaparecidos en La Guajira y Colombia, al que por años se movilizan familiares, amigos y organizaciones pidiendo a los secuestradores que liberen a los hombres y mujeres que tienen en su poder que cualquiera que haya sido si falta por la que los condenan sean perdonados.

"Cuesta mucho más que la vida. ¿Matar a gente inocente? Te cuesta todo lo que eres". Suzanne Collins.

Renovemos el Congreso con dignidades

Por Miguel Peralta Mendoza

mipe1946@hotmail.com

Cuando las pandemias siguen en nosotros, los otros vienen por nuestros votos. Presumo que el Congreso de la República no se compadece con el dolor, miserias, hambre, desempleo y educación de los guajiros. Se acercan las elecciones y comienza el ajetreo político y aparecen las listas de los candidatos a las distintas corporaciones, comienzan los ofrecimientos y las dádivas. Lo triste de todo es que son los mismos con las mismas: todo obedece a maquinarias políticas que reaparecen como por arte de magia; tal vez encontramos algunas caras nuevas, pero con la careta de quienes usufructúan desde hace muchos años el poder. ¿En dónde están los senadores o senadoras de La Guajira y los nuevos métodos de hacer política?, sorprenden. Ahora las campañas no se hacen con ideas, con planes de gobierno, con programas pensados para el bien de la ciudadanía, No, ¿ahora lo que presumo vale es el dinero? ¿Si un candidato no cuenta con recursos, no tiene chance? Y con iniciativas y proyectos no se asoman, ¿no salen a la palestra?, y La Guajira, necesitando senador o senadora y sus representantes probos e impolutos.

No podemos cambiar el país siguiendo los derroteros obsoletos de quienes cada vez que se lanzan sin darle oportunidad a tantas personas que seguramente lo harían mejor; guajiros podemos los elegidos de siempre nunca han presentado un balance de sus realizaciones: Se han olvidado de La Guajira, los "elegidos" están en la obligación de rendir cuentas a sus electores; guajiros, vota para beneficios de la sociedad y compartir; pero; no, en nuestro país se elige y el "designado" nunca vuelve a tener relación con su pueblo. Por eso votemos por guajiros que vivan en La Guajira para reclamarles proyectos y la Represa del Ranchería que tanta falta nos haces; tenemos 21 representantes y 2 senadores guajiros honestos, resilentes y sabios, votemos con ellos. Si podemos.

Vemos en las campañas programas a realizar, obras para acometer, y cargos, y ahora con costos determinados. A ese paso vamos a salir de la calamidad en que estamos; seguir eligiendo a guajiros probos y generosos quienes sepamos elegir en el Congreso, el peor error que podemos cometer con nuestros candidatos preferidos es no votar por ellos La Guajira, y Fonseca, merecen un replanteamiento en la cosa política; No se justifica llevar al Congreso a quienes, por años, han ejercido el poder sin haber dejado muestras de algunas; iniciativa. ¿Qué le han dejado a La Guajira, los actuales congresistas? Los congresistas de otros departamentos no se compadecen con el dolor de muchos guajiros que sufren de hambre, sed, cultura, educación, empatías e inseguridad; votemos por programas; de lo contrario seguiremos llorando los pecados que nosotros cometimos con la reelección de quienes nos han defraudados; La Guajira, tienen gente muy capaz que merece llegar a tan altos cargos. El voto obligatorio sería la solución para acabar con las empresas políticas de otros departamentos.

Dirección General
Ismael Fernández Gámez
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General
Demis Pacheco de Fernández

Ventas y Mercadeo
Meivys Mendoza
gerenciacomercial@diariodelnorte.net
Celular: 3159274035

Gerencia Comercial - Regional
Lisbeth Peñaranda Brito
direccioncomercial@gamezeditores.com
Celular: 320 542 04 46

Gerente Comercial La Guajira
gerenciariohacha@diariodelnorte.net
Celular: 320 542 04 54

Diseño, Diagramación y Corrección
Equipo de Gámez Editores

Envíe sus columnas y opiniones al correo
columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios: info@diariodelnorte.net
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina
Tel. 728 33 48

www.diariodelnorte.net
Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:

GAMEZ EDITORES

A lo largo de 2021 registramos 359 agresiones a la prensa durante las manifestaciones.

Celebramos hoy en medio de una polarización política

Un año de obstáculos para ejercer el periodismo en Colombia

Celebramos este 9 de febrero, el Día Nacional del Periodista en medio de una polarización política a la que no escapa el departamento de La Guajira, debido a las elecciones a Senado y Cámara de Representantes, previstas para el próximo 13 de marzo, y luego las de Presidencia de la República.

De acuerdo con la Fundación para la Libertad de Prensa –Flip–, la mayoría de las agresiones a la prensa durante el 2021 fueron perpetradas por miembros de la fuerza pública durante las jornadas de protestas sociales. En otros momentos la presión vino por parte del acoso judicial, las amenazas y las restricciones de acceso a la información impuestas sin razón por funcionarios e instituciones estatales.

Las siguientes son las estadísticas de agresiones que registró la Flip el año pasado.

Total agresiones: 684. Total víctimas: 768. En un solo episodio de agresión puede haber más de un periodista víctima.

172 amenazas

La amenaza ha sido por muchos años una de las formas predilectas para atacar a la prensa. En el 2021 hubo un incremento de casos con respecto al año anterior, cuando registramos 152.

Las amenazas tienen diferentes consecuencias: desde la autocensura, hasta el abandono del ejercicio periodístico.

¿Quiénes amenazan a la prensa? Fuerza pública: 18 casos. Particulares: 52. Desconocidos: 56.

168 agresiones físicas

El 93% de las agresiones físicas a la prensa sucedieron durante el cubrimiento de las jornadas de manifestaciones, entre mayo y julio. Los periodistas fueron empujados, golpeados con puños, piedras, escudos y patadas, e incluso algunos fueron apuñalados.

En el 2021 registramos un gran incremento en los casos de agresión física, comparado con el 2020, cuando documentamos 30 casos.

65 hostigamientos. 57 obstrucciones al trabajo periodístico. 4 atentados. Un asesinato. Un secuestro. 43 obstrucciones de acceso a la información.

El acceso a la información pública es un derecho fundamental de la ciudadanía y vital para el ejercicio de la prensa.

Todos los días los periodistas solicitan datos e información a entidades del Estado para realizar veeduría sobre temas de alto interés público. Obstaculizar este derecho nos afecta como sociedad, pues tenemos menos insumos para tomar decisiones informadas.

En el 2021 registramos 42 casos en los que servidores públicos faltaron a su deber constitucional y se negaron a brindar información sobre temas como la gestión de la pandemia, de las manifestaciones sociales, contratación pública y administraciones locales.

36 casos de acoso judicial

Esta es una forma menos violenta físicamente de intimidar a la prensa, pero igual de efectiva y perjudicial. El acoso judicial impacta a los periodistas emocional, económica y socialmente. Les obliga a dejar de cubrir ciertos temas, por lo que se pierde veeduría en asuntos de alto interés público.

¿Quiénes acosan judicialmente a la prensa? Funcionarios públicos: 10. Particulares: 24. 137 agresiones de otras formas.

Los seis departamentos con más agresiones a la prensa: Bogotá: 197. Antioquia: 90. Valle del Cauca: 81. Santander: 37. Cauca: 30 y Tolima: 24.

En la Flip nos preocupa, especialmente, la situación de la prensa en Arauca y Norte de Santander. Allí, las agresiones a periodistas han aumentado sin que haya medidas de prevención y protección articuladas, diferenciadas y adaptadas a los diferentes contextos.

En el 2020 la Flip registró 13 agresiones contra la prensa en Arauca y otras 13 en Norte de Santander. Para el 2021 se registraron 21 casos en cada departamento.

Manifestaciones sociales. Total agresiones: 359. Total víctimas: 408. Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2021. Solo entre abril y julio registramos 304 agresiones.

Las seis agresiones más frecuentes: 155 agresiones físicas. 58 amenazas. 33 casos de obstrucción al trabajo periodístico. 28 hostigamientos. 19 robos o eliminación del material periodístico. 16 detenciones ilegales.

La fuerza pública fue el mayor agresor de la prensa durante las jornadas de manifestaciones y se convirtió también en el máximo agresor de la prensa en todo el 2021. Tampoco hubo un respaldo público oportuno de las autoridades a la labor periodística.

Total de agresiones de fuerza pública durante todo el año: 247. Total de agresiones de fuerza pública en contextos de protestas: 227.

Colombia en reversa

Durante el año pasado fuimos testigos del período más violento contra la prensa en años recientes en Colombia. El asesinato de un periodista demuestra que la prensa se sigue enfrentando a agresiones extremas sin garantías por parte del Estado. Este es un repaso por los momentos que marcaron la libertad de prensa del 2021.

En 2021 fuimos testigos del periodo más violento contra la prensa en años recientes.

Asesinato de Marcos Efraín Montalvo

El 19 de septiembre fue asesinado Marcos Efraín Montalvo, un periodista veterano de Tuluá, Valle del Cauca. Su trabajo periodístico es recordado por las denuncias y críticas a la administración local.

Su asesinato es el segundo que ocurre en menos de un año en el Valle del Cauca. Este contexto genera temor entre los y las periodistas de la región que ante estos hechos de violencia pueden verse obligados a autocensurarse y dejar de denunciar temas como los que cubría Montalvo.

Por el asesinato ya fue capturado un menor de edad y la principal hipótesis de la Fiscalía General de la Nación es que el crimen fue motivado por el trabajo periodístico de Montalvo.

Récord de periodistas agredidos en manifestaciones sociales

A lo largo del año registramos 359 agresiones a la prensa durante las manifestaciones sociales. Especialmente nos llama la atención el período entre el 28 de abril y el 19 de julio, en el que documentamos 304 agresiones contra periodistas y medios.

En los contextos de protesta del 2021, la fuerza pública fue responsable del 63% de las agresiones.

A pesar del compromiso institucional de investigar y sancionar a los responsables, hasta el momento, solo hay siete procesos abiertos y no conocemos de ninguna sanción a los responsables.

Ciberpatrullaje y vigilancia en línea

Durante el paro nacional el Ministerio de Defensa y la Policía iniciaron acciones de ciberpatrullaje para combatir lo que, según ellos, son noticias falsas que circulan en Internet.

Esta política, que va en contravía de las indicaciones y recomendaciones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos –Cidh– y de la Relatoría para la Libertad de Expresión de las Naciones Unidas, institucionaliza un discurso de estigmatización y censura arbitraria contra voces críticas del Estado que denuncian irregularidades de las instituciones.

Preocupa la vigilancia y seguimiento que puedan hacer a usuarios de redes sociales y periodistas, en especial porque el país ya tiene antecedentes de perfilamientos a la prensa.

Hasta ahora, ni el Ministerio ni la Policía han asumido alguna responsabilidad y se escudan en decir que se trataba de una campaña pedagógica para hacer frente a las noticias falsas.

En el Concejo de Villanueva se instaló la mesa directiva del Consejo de Juventud de ese municipio con Gerson Martínez Borrego como presidente.

Gerson Darío Martínez Borrego fue elegido presidente

Instalan nueva mesa directiva del Consejo Municipal de Juventudes de Villanueva

Con la presencia de 16 de 17 honorables consejeros municipales de Juventud, se dio en el recinto del Concejo de Villanueva la instalación y escogencia de la mesa directiva vigencia 2022.

Mediante elección, los 16 consejeros municipales de Juventud le dieron el voto de confianza a Gerson Darío Martínez Borrego como presidente.

Asimismo, fue escogida como vicepresidenta Valentina Lucía Lacouture Lacouture y como secretaria general Natalia Rodríguez Carrillo.

"Aquí se inicia una nueva historia, los jóvenes inician un nuevo ciclo en donde serán escuchados", sostuvo el presidente Gerson Darío Martínez Borrego.

"Todos sabemos que este es un proceso nuevo donde tenemos toda la disposición para dar lo mejor como primeros consejeros municipales de Juventud de Villanueva", añadió.

El presidente de la mesa directiva hizo dos proposiciones, el acompañamiento de Hilda Elena Peñaloza y del secretario de Gobierno, Miguel Ángel Contreras, como los asesores y que las secciones fueran virtuales y algunas presenciales.

Por su parte, Valentina Lucía Lacouture expresó que está infinitamente agradecida desde el primer momento de salir electa como consejera. "Tengo muchos proyectos, de los cuales yo sé que serán en beneficio para los jóvenes y ganas de trabajar".

DESTACADO

"Aquí se inicia una nueva historia, los jóvenes inician un nuevo ciclo en donde serán escuchados", sostuvo el presidente del Consejo de Juventud, Gerson Martínez Borrego.

Fortalece programas en la ciudad

Gestora Social de Riohacha promueve nuevas estrategias en favor de la población vulnerable

Nuevas estrategias estará impulsando este año la gestora social del Distrito de Riohacha, Belinés Fuentes Meza, para seguir acompañando a las comunidades más necesitadas.

Explicó que el objetivo es seguir brindando una respuesta oportuna e impulsando otras iniciativas que permitan de alguna manera el mejoramiento de la calidad de vida de las familias vulnerables del Distrito.

Precisó que desde la administración, seguirá trabajando por los adultos mayores, a través del programa integral de vida productiva, salud, bienestar y recreación.

Agregó que espera continuar con la estrategia de "crianza amorosa más juego", con nuevas estrategias para llegar más a esa población.

"Es necesario reforzar los lazos afectivos de los padres con los hijos, pues ellos merecen una especial protección", dijo.

Puntualizó que a pesar de las dificultades económicas de la administración, seguirá trabajando en favor de la población vulnerable, tanto del área rural como urbana, para fortalecer los programas que se vienen trabajando desde que inició la administración, y otras nuevas iniciativas que se realizarán de la mano del Gobierno nacional y de la empresa privada.

"Es necesario reforzar los lazos afectivos de los padres con los hijos", sostiene la gestora social Belinés Fuentes.

El adulto mayor José Miranda no cuenta con familiares en San Juan, por lo que fue alojado en la Casa del Abuelo.

Le garantizarán sus derechos

Vinculan a adulto mayor a Casa del Abuelo en San Juan del Cesar

Interesados en mejorar la calidad de vida y brindarle protección a los adultos mayores desamparados, la Alcaldía de San Juan del Cesar a través de la gestora social, Rina Daza y la oficina del adulto mayor y el hospital San Rafael Nivel II, en cabeza de María Isabel González, se hizo la vinculación al centro de vida Casa del Abuelo, del señor José Miranda.

El adulto no cuenta con familiares en el municipio y solicitó a la oficina de Gestión Social, la vinculación a la casa de los abuelos y viendo su condición de desamparo, se procedió a llevarlo al establecimiento, donde se le garantizarán todos sus derechos.

DESTACADO

El adulto no cuenta con familiares en este municipio y solicitó a la Oficina de Gestión Social la vinculación a la casa de los abuelos para tener allí su protección.

Adelanta cerca de 25 planes de conservación de la fauna amenazada

Corpoguajira rechaza la muerte de loro a manos de jóvenes desadaptados en Riohacha

La Corporación Autónoma Regional de La Guajira –Corpoguajira– rechazó de manera contundente los hechos ocurridos en el barrio Las Tunas de Riohacha, donde un grupo de jóvenes atacó a un loro hasta ocasionarle la muerte.

A través de un comunicado, la entidad informó que adelanta cerca de 25 planes de conservación de la fauna amenazada, entre ellas acciones para la protección de estas aves.

"Nuestra fauna se respeta, por esta razón instamos a la comunidad a denunciar actos como estos o cualquier conducta que represente un peligro para nuestra biodiversidad a través de las líneas verdes 3116353704, 3116865392 y 3185858383", señaló la entidad ambiental.

Los desadapatados mataron al loro a patadas tras bajarlo del lugar donde se hallaba.

El indignante hecho ocurrió exactamente en la calle 28A con carrera 15, cuando unos jóvenes golpearon al loro hasta matarlo.

Al parecer, empezaron a lanzar piedras contra el animal y movieron fuertemente la reja donde el ave reposaba para que cayera al piso.

En un video se observa cómo el animal termina volando hacia la calle, cae al piso, pero con sevicia es brutalmente agredido a patadas y lanzado como un balón.

Finalmente, fue introducido en una bolsa y arrojado contra una pared, dejándolo sin vida, siendo encontrado por sus propietarios, quienes luego de revisar las cámaras de seguridad descubrieron lo que le había sucedido a su mascota.

En cuanto a protocolos de bioseguridad

Supervisan condiciones de funcionamiento en varios establecimientos comerciales de San Juan del Cesar

La Alcaldía municipal, en compañía de la Policía Nacional, realizaron una visita de inspección, revisión y pedagogía en los establecimientos comerciales del centro de San Juan del Cesar.

Durante la visita, donde participaron, las secretarías de Gobierno y Salud, la inspectora de Policía, con el apoyo de los patrulleros de Turismo y Patrimonio Nacional, Infancia y Adolescencia y Ambiental, se verificó la documentación básica para el funcionamiento.

DESTACADO

Durante la visita, donde participaron las secretarías de Gobierno y Salud con el apoyo de los patrulleros, se verificó la documentación básica para el funcionamiento.

Aspecto de la visita de inspección, revisión y pedagogía en los establecimientos comerciales de San Juan del Cesar.

Se revisaron los protocolos de bioseguridad para evitar la propagación del Covid-19, al igual que se brindó pedagogía para que legalicen sus establecimientos y así puedan prestar el servicio sin contratiempo.

Fue propietaria del reconocido almacén 'Tú y Yo'

Falleció a los 89 años Elvira Teresa Daza Martínez, madre del exsecretario de Hacienda de Villanueva, Carlos Mazziri Daza

En su residencia ubicada en el barrio El Centro de Villanueva, a la edad de 89 años, falleció la distinguida dama Elvira Teresa Daza Martínez.

Como se recordará, Daza Martínez estuvo en cama por varios días tras soportar varios quebrantos de salud. Luego fue trasladada hasta una clínica en Valledupar, donde estuvo por 10 días. Regresó a Villanueva y producto de un paro respiratorio se produjo.

Estuvo casada con Carlos Mazziri, con quien tuvo dos hijos, ya profesionales, Javier y Carlos Emilio Mazziri Daza. Éste último fue funcionario en los dos periodos de mandato en el gobierno municipal del exalcalde Jorge Juan Orozco Sánchez.

Elvira Teresa Daza Martínez era ampliamente reconocida en Villanueva. Muchos la recordarán como una mujer ejemplar, trabajadora y entregada a sus hijos, y sobre todo, dedicada al comercio, donde logró mantener por más de 40 años el almacén de razón social 'Tú y Yo'.

Hija de Carmen Martínez, quien se casó con el ilustre caballero Carlos Daza, hijo de José Daza González, quien también era padre del recocido hombre de campo, folclorista y nombrando por el compositor Rafael Escalona, Juan Félix Daza.

Por los Martínez, Elvira Teresa era prima del actual secretario de Planeación e Infraestructura de Villanueva, Óscar Martínez.

VISITANOS
@DiarioDelNorte
@DiarioDelNorte
@diario.delnorte

Elvira Teresa Daza Martínez, dama villanuevera fallecida.

Se suma a otros centros médicos que se encuentran al día

Hospital Nuestra Señora de los Remedios de Riohacha normalizó deuda con empresa Air-e

El Hospital Nuestra Señora de los Remedios del Distrito de Riohacha pagó su deuda por concepto del servicio de energía a la empresa Air-e.

La directora Comercial de Air-e, Claudia Liliana Gómez, destacó la gestión de la gerente Mariangélica Martínez Camacho, por el pago total de la cartera y por sumarse a los hospitales que se encuentran al día y contribuyen a la transformación del servicio que se refleja en las inversiones que se están ejecutando en el Departamento.

Así mismo, dio a conocer que junto a David De Marchena, gerente de Grandes Clientes de Air-e y su equipo, adelanta varias mesas de trabajo con representantes del segmento oficial y comercial con el fin de dar a conocer los beneficios de ser un cliente puntual.

DESTACADO

La directora Comercial de Air-e, Claudia Gómez, destacó la gestión de Mariangélica Martínez, por el pago de la cartera y sumarse a los hospitales que se encuentran al día.

Claudia Gómez y David De Marchena, dirigentes de Air-e, junto a Mariangélica Martínez, gerente del hospital.

Colombia firmó un nuevo acuerdo por 10,8 millones de dosis de vacuna Moderna

Colombia cerró un nuevo acuerdo de suministro de vacunas contra el Covid-19 con el laboratorio Moderna, que se emplearán para continuar con la ejecución del Plan Nacional contra el covid-19 en el país.

El ministro de Salud y Protección Social, Fernando Ruiz Gómez, aseguró que "el Gobierno nacional y Moderna han llegado a un nuevo acuerdo para compra bilateral de 10,8 millones de dosis".

Asimismo, manifestó que Moderna se comprometió a entregar estos 10,8 millones de la siguiente manera: 1 millón de dosis durante el primer trimestre, 6 millones de dosis durante el segundo trimestre y 3,8 millones de dosis durante el tercer trimestre del presente año.

"Esto significa que van a llegar vacunas con una gran oportunidad", agregó el jefe de despacho.

En ese sentido, destacó que estas dosis servirán para iniciar y completar esquemas y para la aplicación de dosis de refuerzo para los mayores de 18 y, especialmente, en los mayores de 50 años y personas con inmunosupresión, dado que son los grupos más vulnerables ante el virus.

El ministro Fernando Ruiz dijo que se llegó a acuerdo para compra de 10,8 millones de dosis de Moderna.

Ideam alerta por posibles afectaciones de la calidad del aire en varias zonas del país

El Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales –Ideam– alertó a las autoridades nacionales y regionales por posibles afectaciones en la calidad del aire, causados por la predominancia en las condiciones de tiempo seco, soleado, altas temperaturas del aire, escasa nubosidad y bajos contenidos de humedad en la atmósfera, especialmente en los departamentos de Putumayo, Caquetá, Guaviare, Meta, Cundinamarca, Casanare, Boyacá y Arauca.

La entidad advierte que la presencia de estos fenómenos de inversión térmica, pueden generar el incremento gradual de la temperatura con respecto a la altura y reducir la circulación atmosférica de los agentes contaminantes, aumentando su concentración, propiciando la afectación de la calidad del aire y maximizar el riesgo de incendios forestales por descuido o por acción de actividades ilícitas.

Corpoguajira

CONVOCATORIA PÚBLICA
SESION ORDINARIA ASAMBLEA CORPORATIVA No. 001 DE 2022
MODALIDAD PRESENCIAL
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA - CORPOGUAJIRA

El artículo 2.2.8.4.1.15 del Decreto 1076 de 2015, que subrogó el Artículo 15 del Decreto 1768 de 1994, reglamentario de la Ley 99 de 1993, respecto de la reunión ordinaria de la **ASAMBLEA CORPORATIVA**, preceptúa: ***"La Asamblea Corporativa integrada por los representantes legales de las entidades territoriales de su jurisdicción, se reunirá ordinariamente una vez al año y dentro de los dos primeros meses, previa convocatoria del consejo directivo, por lo anterior***

CONVOCA:

A los Representantes Legales de los Entes Territoriales comprendidos dentro de la jurisdicción de la Corporación (Alcaldes Municipales), a la reunión ordinaria de la Asamblea Corporativa.

Fecha : Jueves 24 de Febrero de 2022
Hora : 09:00 horas
Lugar : Auditorio de Corpoguajira

ORDEN DEL DIA PROPUESTO

1. Oración a Dios
2. Llamado a lista y verificación del quórum
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Instalación de la Sesión Ordinaria de la Asamblea Corporativa de CORPOGUAJIRA, por el señor Gobernador del Departamento o su Delegado
5. Mensaje del señor ministro de Ambiente y Desarrollo **CARLOS EDUARDO CORREA ESCAF**
6. Designación del Presidente de la Sesión Ordinaria de la Asamblea Corporativa
7. Designación de la comisión de alcaldes encargada de la revisión y aprobación del Acta de la Asamblea Corporativa.
8. Presentación del informe de Gestión 2021 Director de la Corporación Dr. Samuel Lanao
9. Presentación de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2021, por parte del Contador de la Corporación.
10. Informe Administrativo y Razonabilidad de los Estados Financieros de la Corporación por parte del Revisor Fiscal de Corpoguajira y aprobación de los mismos
11. Socialización del procedimiento que deben cumplir las Entidades Territoriales ante Corpoguajira en lo relacionado con tramites, permisos y Licencias Ambientales
12. Informe Actualizado sobre las Deudas de los Entes Territoriales con la Corporación
13. Estado actual de la gestión de residuos sólidos en el Departamento de la Guajira, incidencias del cambio climático y los delitos ambientales(Tala e incendios Forestales)
14. Informe de la Gestión de los Cuatro Alcaldes elegidos por la Asamblea Corporativa durante el periodo 2021-2022
15. Informe del record de asistencia de los Alcaldes durante las sesiones del Consejo Directivo 2021
16. Elección de los cuatro (4) Alcaldes miembros del Consejo Directivo, para un período de un (1) año, por el sistema de cuociente electoral.
17. Proposiciones y varios.
18. Cierre

Dado en Riohacha a los Nueve (9) días del mes de Febrero del 2022

JOSE JAIME VEGA VENCE
Delegado del Gobernador de La Guajira

Cra. 7 No 12 - 25
www.corpoguajira.gov.co
Riohacha - Colombia.

A quienes realizan un trabajo de admirar

Feliz Día del Periodista

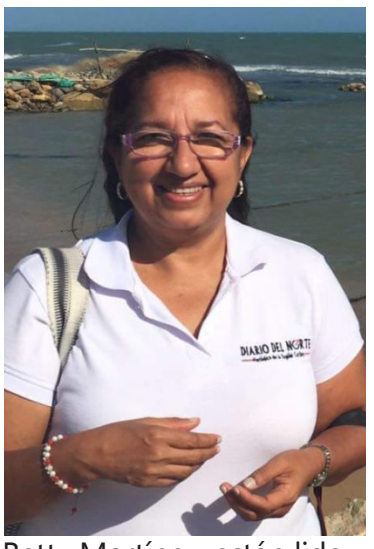

Los periodistas Ismael Fernández Gámez, Hugo Leones y Betty Martínez, están liderando los principales medios periodísticos en el departamento de la Guajira.

En Cardenal Stereo de Riohacha y San Juan del Cesar es otro medio que lidera la sintonía radial de la Guajira.

Nuestras congratulaciones a quienes se encuentran al frente de tan digno oficio no solamente en el departamento de La Guajira sino en nuestro país: Día del Periodista, una actividad que ha tenido sus reacomodos con los adelantos tecnológicos.

Y en ese reacomodo de las diferentes áreas del periodismo, la actividad ha superado muchas expectativas entre la prensa y radio y con la salida al aire de la televisión, nuevamente los periodistas son noticias en el murmullo de quienes quieren el menoscabo del oficio.

El boom de la televisión con todos sus adelantos apabulló el oficio de periodista, pero al final se hizo necesaria su presencia en la sociedad.

Todo esto, porque se tenía la creencia que los periodistas no eran para la radio ni para la televisión, simplemente se decía en su momento que los periodistas eran para los periódicos, los locutores para la radio y los presentadores para la televisión, pero al final, los periodistas buscaron su rol y hoy por hoy, prensa, radio y televisión son mejores con la presencia de un periodista y si es de cuarta generación, mucho mejor

Cristian Avendaño y 'Nacho' Araújo hacen parte de la línea periodística.

Sea el momento para felicitar a todos nuestros periodistas de Diario del Norte, Sistema Cardenal, Cardenal Stereo y la Revista Enfoque Caribe.

VISITANOS
@DiarioDelNorte
@DiarioDelNorte
@diario.delnorte

Su sepelio será hoy

Murió 'Lucho Panza', un gran carnavalero y amante de las riñas de gallos en Villanueva

'Lucho Panza' será recordado por ser un gran servidor.

Dejó de existir ayer en el municipio de Villanueva, Luis Francisco Ospino Nieto, de 82 años, conocido cariñosamente como 'Lucho Panza'.

'Lucho Panza' será recordado en esa población por ser un gran servidor y carnavalero. Fue celador por mucho tiempo del Colegio El Gool del barrio El Cafetal. También portero de las famosas casetas María Eugenia y La Cañaguatera, en temporadas de Carnaval.

En esas temporadas también se disfrazaba en las comparsas dirigidas por el famoso 'Poncho' Torcoroma. Igualmente, se desempeñó como agricultor en su tierra natal y fue amante de las riñas de gallos.

'Lucho Panza' convivió mucho tiempo con Esilda Ortega, con quien procreó una hija.

El sepelio de este personaje se llevará a cabo hoy miércoles a las 3:30 pm en el cementerio Santo Tomás.

Celebrará Amor y Amistad en México

Jorge Celedón, un artista vallenato internacional

Con las canciones románticas que conquistan corazones, Jorge Celedón es el artista estelar en las celebraciones de Amor y Amistad en México.

Jorge Celedón cumplirá con la siguiente agenda en el país azteca: Jueves 10 de febrero: Arena Monterrey, Monterrey; viernes 11: El Saltillo y sábado 12: Arena Monterrey.

El artista, ganador de 5 Latin Grammy, es muy preferido por los mexicanos que se enamoran cada día con sus canciones.

DESTACADO

El sábado 19 tendrá un sensacional doblete en Danbury y New York, la Capital del Mundo, en Estados Unidos. El 25, 26 y 27 de febrero actuará en los carnavales de Ecuador.

El sábado 19 tendrá un sensacional doblete en Danbury y New York, la Capital del Mundo, en Estados Unidos. El 25, 26 y 27 de febrero actuará en los carnavales de Ecuador.

Por todo lo anterior, Jorge Celedón en el mes de febrero es el artista vallenato más internacional.

Jorge Celedón tendrá este mes presentaciones en México, Estados Unidos y Ecuador.

Es la 2197 del 25 de enero del 2022

Policía de La Guajira da a conocer nueva ley de seguridad ciudadana

El Departamento de Policía de La Guajira dio a conocer la nueva ley de seguridad ciudadana, ley 2197 del 25 de enero del 2022.

Según las autoridades, esta norma trae consigo unas modificaciones a 10 leyes que están vigentes en Colombia.

La nueva ley de seguridad ciudadana tiene como fin la creación y el fortalecimiento de los instrumentos jurídicos y los recursos económicos con que deben contar las autoridades para consolidar la seguridad ciudadana.

A continuación, se dan a conocer algunos aspectos importantes que trae esta nueva ley: la reincidencia se paga: la pena será más grave para quienes en los últimos 5 años hayan sido condenados por delitos dolosos.

Coronel Gabriel García, comandante de Policía en La Guajira, que socializó la ley de seguridad ciudadana.

Asimismo, quien asesine un miembro de la Fuerza Pública, defensor de derechos humanos, menor de edad o periodista, tendrá la pena más alta que contempla la ley colombiana: de 58,3 años de prisión.

De igual manera, será un delito el porte de arma blanca en evento masivo.

Además, protección de la infraestructura. Se agravan las penas para quien atente contra la infraestructura destinada a la seguridad ciudadana y la administración de justicia.

A su vez, se establece la Legítima Defensa Privilegiada, el ciudadano se podrá defender empleando la fuerza letal de forma excepcional, cuando un extraño ingrese en su hogar o vehículo, para repelar la agresión al derecho propio o ajeno.

De igual manera, se considerará peligro para la sociedad y, en consecuencia, será sujeto de medida de aseguramiento intramural quien cometa delito con el uso de arma de fuego, arma blanca o elemento menos letal.

Y quien hurte un bien de más de cuatro millones de pesos tendrá una condena no excarcelable.

Por otra parte, protección de la manifestación pacífica. Se constituye en delito el uso de máscaras o elementos con el fin de ocultar su identidad para llevar a cabo acciones violentas y delictivas, con el objetivo de afectar la manifestación pacífica

Igualmente, adiciona el artículo intimidación o amenaza con arma de fuego, y protección de la propiedad privada, se tipifica el avasallamiento mediante incursión violenta o pacífica, temporal o continua, en inmueble ajeno.

Finalmente, garantías para el desarrollo de procedimientos policiales. Las acciones de violencia, amenaza, sabotaje que impidan, dificulten y obstruyan los procedimientos de policía o la realización de cualquier función pública, tendrá pena de 36 a 60 meses de prisión.

En la vía Albania-Maicao

Polfa incautó madera que no contaba con los documentos para ser transportada

La Policía Fiscal y Aduanera sigue comprometida con la protección del medio ambiente en La Guajira.

Esta vez, en coordinación con la Dian y el Comando del Departamento de Policía Guajira, incautaron la madera que no contaba con el salvoconducto para ser transportada.

"Mediante el desarrollo de labores diarias de los uniformados adscritos a la Policía Fiscal y Aduanera en puesto de control aduanero ubicado en el kilómetro 1, vía Albania-Maicao, realizan verificación física y documental a un vehículo tipo camión el cual transporta en su interior 564 tablas de madera (por determinar especie) sin la guía de movilización y de transporte o salvoconducto único nacional requerido para el traslado de este producto ambiental", dijo la Policía.

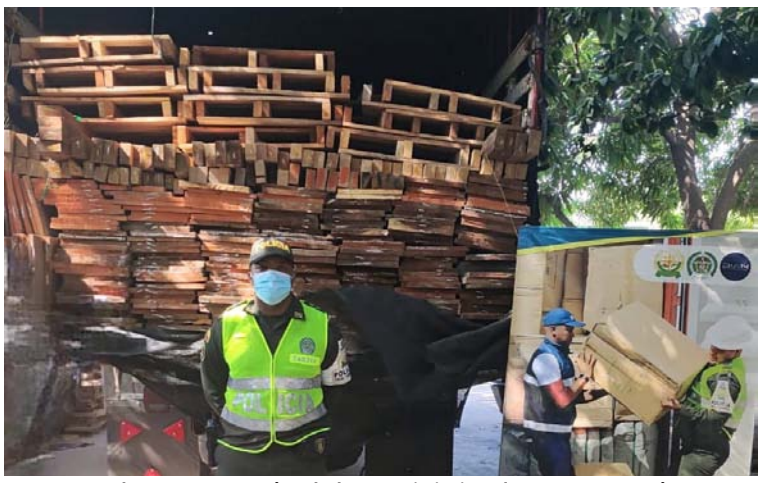
Esta madera provenía del municipio de Curumaní, Cesar, y la pretendían comercializar en la ciudad de Maicao.

De esta manera realizaron la incautación y traslado a la sede sur de Corpoguajira, ubicada en Fonseca.

Cabe resaltar que esta madera provenía del municipio de Curumaní, Cesar y la pretendían comercializar en el municipio de Maicao.

"Con estos operativos se busca prevenir y evitar la explotación ilícita de la flora en el Departamento", agregó la Polfa.

Construido por la Unidad de Víctimas

Fuerte tornado destechó corral en el Resguardo Nuevo Espinal

Un fuerte tornado destechó en su totalidad un corral que fue construido por la Unidad y Reparación de Víctimas en el Resguardo Indígena de Nuevo Espinal, zona rural de Barrancas.

El sitio, que tuvo un costo de alrededor de 300 millones de pesos, fue inspeccionado por el cabildo gobernador Álvaro Ipuana y los miembros del Cuerpo de Bomberos del municipio, para verificar y establecer a cuánto ascienden los daños.

El corral beneficiaba cerca de 60 familias de la zona, por lo que el cabildo gobernador pide al Comité de Riesgo municipal y departamental, brindarles la ayuda necesaria para su reparación.

Finalmente, la Unidad de Víctimas le entregó al resguardo un camión cero kilómetros avaluado en 150 millones de pesos, para que los indígenas puedan transportar sus productos y comercializarlos en otros municipios de La Guajira.

DESTACADO

El corral beneficiaba a cerca de 60 familias de la zona, por lo que el cabildo gobernador pide al Comité de Riesgo municipal y departamental, brindarles la ayuda necesaria.

El sitio fue inspeccionado por el cabildo gobernador Álvaro Ipuana y los miembros del Cuerpo de Bomberos.

EDICTO

DISTRITO ESPECIAL TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA

EDICTO DE NOTIFICACION N°041

LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DISTRITAL DE RIOHACHA

EMPLAZA:

A las personas que se crean afectadas, directa o indirectamente, con la expedición Licencia Urbanística de subdivisión en la modalidadde reloteo nueva No. 056 del 4 de febrero de 2022,alaseñoraMARIA DE JESUS TORO DE MEDINA, identificada con cedula de ciudadanía No. 26.972.005 expedida en Riohacha-La Guajira, quien otorga poder especial, amplio y suficiente a la señora: YEIMIS YOHANA MEDINA SIERRA, identificada con cedula de ciudadanía numero 1.118.859.412 expedida en Riohacha-La Guajira, en el termino de cinco(5) días contados a partir de la fecha de publicación del presente EDICTO, comparezcan ante este despacho a efecto de que se notifiquen del precitado acto administrativo.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar permiso de Licencia Urbanistica de subdivisión en la modalidad de reloteoa la señora MARIA DE JESUS TORO DE MEDINA, identificada con cedula de ciudadanía No. 26.972.005 expedida en Riohacha-La Guajira, quien otorga poder especial, amplio y suficiente a la señora: YEIMIS YOHANA MEDINA SIERRA, identificada con cedula de ciudadanía numero 1.118.859.412 expedida en Riohacha-La Guajiraa, para segregar un (01) lote demenor extensión de un lote de terreno de su propiedad, ubicado sobre la CALLE 10 No.4-30 de este distrito.

ARTICULO SEGUNDO: Que el área del lote es de 205,00m2, del cual se segregaun(1) lote de menor extensión, el cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos:

LOTENo. 1.Direccion: carrera 5 No. 9-73. Area: 41.85m2, El cual se individualiza con las siguientes cabidas ylinderos: lindero Norte: mide 9.30 metros lineales colinda con predios de Dionisio Torres, Lindero Sur: mide 9.30 metros lineales-colinda con lote restante, propiedad de Maria Toro, Llindero Este: mide 4.50metros lineales colinda conpredios de Luisa de Freyle, Lindero oeste: mide 4.50metros lineales y colinda con carrera 5 en medio.

LOTE RESTANTE.Direccion: calle 10 No. 4-30. Area: 162.75 m2, El cual se individualiza con las siguientes cabidas ylinderos: lindero Norte: mide 9.30 metros lineales colinda con lote no. 1, propiedad de Maria Toro, Lindero Sur: mide 9.30 metros lineales colinda con calle 10 en medio, Llindero Este: mide 17.50 metros lineales colinda con predios de Luisa de Freyle, Lindero oeste: mide 17.50 metros lineales y colinda con carrera 5 en medio

AREA DE CESION A FAVOR DEL DISTRITO: 102.90m2

AREA DE JARDIN: 49.20M2

AREA DE ANDEN: 53.70M2

ARTICULO TERCERO: De comprobarse cambios en las especificaciones objeto de este permiso ocasionará las sanciones establecidas en la Ley 388 de 1.997, Acuerdo 016 de 2.011, Acuerdo 003 de 2.002 y demás normas concordantes y actos Administrativos Distritales.

ARTÍCULO CUARTO: De conformidad con el artículo41del Decreto 1469 de 2010, debe ser Publicada la parte resolutiva de la licencia por ambas partes; por el titular, en un periódico de amplia circulación en el Municipio, y por la Secretaria de Planeación en la página electrónica de la oficina.

ARTÍCULO QUINTO:La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y tiene validez de doce (12) meses.

ARTÍCULO SEXTO: Contra la presente resolución proceden los recursos de reposición y apelación.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en la Alcaldía Distrital de Riohacha a los cuatro(4) días del mes de febrero de 2022

LUZ ANGELA BRITO AREVALO

Profesional U. Secretaria de Planeacion

En operación adelantada por la Policía Nacional

Cayó en Maicao alias Léider, uno de los delincuentes más buscados en Cartagena

En el municipio de Maicao, la Policía Nacional logró la captura de uno de los delincuentes más buscados de Cartagena.

El sujeto es requerido por homicidio agravado en concurso heterogéneo con fabricación, tráfico y porte de armas o municiones.

"En el marco de la estrategia 'Implacables contra el delito' y en atención a las actividades para garantizar la protección integral de los ciudadanos, nuestros uniformados del modelo nacional de vigilancia comunitaria por cuadrantes, lograron la captura de una persona en el corregimiento de Paraguachón, quien aparecía en el cartel de los más buscados en la ciudad de Cartagena", dijo la Policía.

Léider Enrique Díaz Molina tiene múltiples anotaciones por requerimientos judiciales.

"Al verificar con la Seccional de Investigación Criminal su plena identificación, estos confirmaron que se trata de una persona buscada por los delitos de homicidio agravado en concurso heterogéneo con fabricación, tráfico y porte de armas o municiones. Asimismo, está vinculado al cartel de los más buscados en Cartagena", dijo la Policía.

Las autoridades indicaron que solicitaron los antecedentes a Léider Enrique Díaz Molina, arrojando múltiples anotaciones por requerimientos judiciales.

"Al verificar con la Seccional de Investigación Criminal su plena identificación, estos confirmaron que se trata de una persona buscada por los delitos de homicidio agravado en concurso heterogéneo con fabricación, tráfico y porte de armas o municiones. Asimismo, está vinculado al cartel de los más buscados en Cartagena", dijo la Policía.

El capturado fue dejado a disposición de la autoridad solicitante.

En segunda instancia

Corte Suprema confirma fallo que libra a Villanueva del pago de más de $2 mil millones en alumbrado público

La Corte Suprema de Justicia resolvió la impugnación que interpuso la empresa Servicio de Ingeniería Técnica Especializada –Site SAS– contra el fallo del Tribunal Superior de Riohacha, que salvó al municipio de Villanueva de una demanda millonaria que había sido interpuesta por esa compañía, reclamando el pago del mantenimiento y operación del alumbrado público.

"Se profiere un nuevo fallo por parte de la Corte Suprema de Justicia Sala de Casación Laboral, sobre una tutela que decidió iniciar la empresa Servicio de Ingeniería Técnica Especializada, en contra del fallo del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Riohacha, que denegó las pretensiones que ellos habían formulado en su momento, casi alrededor de los 2 mil millones de pesos por la prestación del servicio de alumbrado público en el municipio de Villanueva", explicó el alcalde Carlos Alberto Barros.

La Corte falló a favor de Villanueva en el caso.

Inicialmente la demanda fue instaurada en el Juzgado Promiscuo del Circuito de Villanueva y luego pasó al Juzgado Promiscuo del Circuito de San Juan, fallando en primera instancia en contra del municipio. Posteriormente el Tribunal Superior de Riohacha confirmó dicha sentencia.

Por lo que el municipio decidió impetrar acción de tutela reclamando el respeto y la vulneración al debido proceso. La Corte Suprema, al decidir lo que el municipio impulsó, falló a favor y de ahí se derivó la acción de tutela que impetró Site en contra del Tribunal.

"Este es el resultado que se dio, la sentencia de segunda instancia que decide definitivamente acoger las pretensiones que formulamos nosotros en nuestra acción de tutela y la defensa que ejercimos en el curso del proceso ejecutivo que inició en la empresa de Site en contra del municipio", puntualizó el mandatario.

En el municipio de Fonseca

Choque entre moto y carro deja un herido

Un hombre herido dejó un accidente de tránsito registrado en la calle 13 con carrera 17 de Fonseca.

Se trata de Samuel Esteban Jiménez Mercado, quien se movilizaba en una moto de placas RRY- 670 y colisionó con un taxi de placas UWS 421 de Valledupar, que era conducido por Neyer Rojas. Jiménez Mercado presenta múltiples traumas en el cuerpo.

"Se realiza el procedimiento de valoración del paciente, se inmoviliza y se trasporta al centro asistencial de Fonseca en una ambulancia que llegó al lugar", dijo una fuente.

Samuel Esteban Jiménez Mercado, quien iba en motocicleta, presenta traumas en diferentes partes del cuerpo.

Distrito no está satisfecho con los resultados de la consultoría sobre revisión y ajuste del POT

Varias observaciones y objeciones dará a conocer la administración de Riohacha sobre el contrato suscrito con la Unión Temporal Riohacha Moderna, para la revisión y ajuste del Plan de Ordenamiento Territorial suscrito en diciembre del 2019 por un valor de 1.596 millones de pesos.

Diario del Norte conoció que la administración distrital no está satisfecha con los resultados de la consultoría, luego del análisis al documento final por parte de la directora de Urbanismo, Natalia Romero, supervisora del contrato y Néstor Gómez, consultor externo.

El informe de las observaciones del proceso de la consultoría se le entregará a Alberto Alvarado, representante legal de la Unión Temporal Riohacha Moderna, en la mesa técnica que se realizará este jueves 10 de febrero.

En ese informe se indica que la documentación entregada no cumple con las normas técnicas y jurídicas que se establecieron dentro del contrato para que se diera cabal cumplimiento a la consultoría.

Sobre el tema, el secretario de Planeación, Fadner Fonseca, explicó que el equipo supervisor del contrato daba a conocer las observaciones parciales en la medida que el consultor entregaba información.

"Ese proceso de dilatación del contratista durante la ejecución del contrato llevó a que la Alcaldía revisara a última hora", dijo el funcionario.

Puntualizó que la información siempre se entregaba de manera parcial, lo que no permitía al Distrito hacer una revisión completa.

"No estamos conformes, le vamos a explicar por qué no está cumpliendo, pero como agotó todo el tiempo disponible ahora no va a tener tiempo para hacer corrección", explicó.

En cercanías al monumento Francisco El Hombre

Venezolana es asesinada de una puñalada en el cuello en medio de una riña con otra mujer

Al nombre de Paola Mishell Miquilena Salon, de 20 años y natural de Venezuela, respondía la mujer que fue asesinada de una puñalada en el cuello cuando se encontraba en la calle 15 con carrera 7 de Riohacha, cerca al monumento Francisco El Hombre.

La femenina se encontraba al parecer en un establecimiento de venta de comidas, cuando se originó una riña con otra mujer.

DESTACADO

Según un conocido, se encontraba en su negocio cuando observó una discusión de dos femeninas y una de ellas sacó un cuchillo y le causó la herida a la otra. Paola Miquilena murió en el hospital.

Sobre el hecho, las autoridades manifestaron tener plenamente identificada a la agresora, no obstante, no había podido ser capturada.

"Paola Mishell Miquilena Salon presenta una herida por arma blanca a la altura del cuello, parte izquierda", dijo la Policía.

Según un conocido, se encontraba en su negocio cuando observó una discusión de dos femeninas y una de ellas sacó un cuchillo y le causó la herida a la otra.

Paola Mishell Miquilena Salon, mujer asesinada.

Miquilena Salon fue socorrida y trasladada de urgencia al Hospital Nuestra Señora de los Remedios. Sin embargo, en el centro asistencial se produjo su deceso.

Miembros de la Sijín de la Policía realizaron la inspección del cadáver de la mujer y lo trasladaron a las instalaciones de Medicina Legal.

En inmediaciones del barrio Los Olivos

Mototaxista venezolano muere al estrellarse contra volqueta en zona urbana de Riohacha

Como Royer Ángel Vera Rico, de 27 años y natural de Venezuela, fue identificado el hombre que falleció en un accidente de tránsito en Riohacha.

El siniestro ocurrió en la calle 37 con carrera 13, inmediaciones del barrio Los Olivos, cuando el ciudadano se movilizaba en una motocicleta e impactó con la parte trasera de una volqueta.

DESTACADO

"Al parecer el conductor de la motocicleta estaba detrás del camión y fue golpeado, aunque sin establecer, por el pesado vehículo", reveló la fuente policiva.

El siniestro donde Vera perdió la vida ocurrió en la calle 37 con carrera 13, inmediaciones del barrio Los Olivos.

Royer Ángel Vera Rico era oriundo de Venezuela.

Hasta el lugar del accidente se trasladaron miembros de la Policía y del Instramd para iniciar la respectiva investigación.

"Al parecer el conductor de la motocicleta estaba detrás del camión y es cuando es golpeado, aun por establecer, por el pesado vehículo", reveló la fuente policiva.

Miembros del Instramd de Riohacha realizaron la diligencia de inspección de cadáver y posteriormente lo trasladaron hasta las instalaciones de Medicina Legal.

Se conoció que la víctima se dedicaba al oficio de mototaxista y que residía desde hace algún tiempo en la ciudad.

En interdicción de Puerto Bolívar

Incautan 419 kilogramos de cocaína en lancha en la Alta Guajira: dos dominicanos capturados

Una operación adelantada por la Armada Nacional, la Fiscalía y la Sijín de la Policía permitieron la incautación de 419 kilogramos de cocaína de alta pureza que eran movilizados en una lancha tipo 'gofast', en jurisdicción del mar en la Alta Guajira.

De acuerdo información sistema de inteligencia naval Caribe, bajo el control de la supervisión operacional del Caribe –Soca–, realizaron el decomiso en interdicción marítima en Puerto Bolívar.

"Con el apoyo de ARC 803, en donde detectaron una lancha de color azul, de 22 pies de eslora, propulsada por 1 motor 75HP F/B, con 2 personas a bordo, de nacionalidad de Republicana Dominicana. Se encontraron 17 costales que en su interior llevaban paquetes rectangulares, que por sus características de empaque, embalaje, dimensión, olor, se presume contenían sustancias estupefacientes", dijeron las autoridades.

Los sujetos fueron identificados como Carlos Francisco Batista De la Rosa, de 53 años y William Espinal, de 31, ambos de República Dominicana.

"Se realiza verificación del material en custodia encontrando 419 panelas de cocaína, obteniendo un peso neto de 419 kilos", sostuvo la fuente oficial.

El material incautado y los capturados quedaron a disposición de la autoridad competente para su respectivo proceso de investigación.

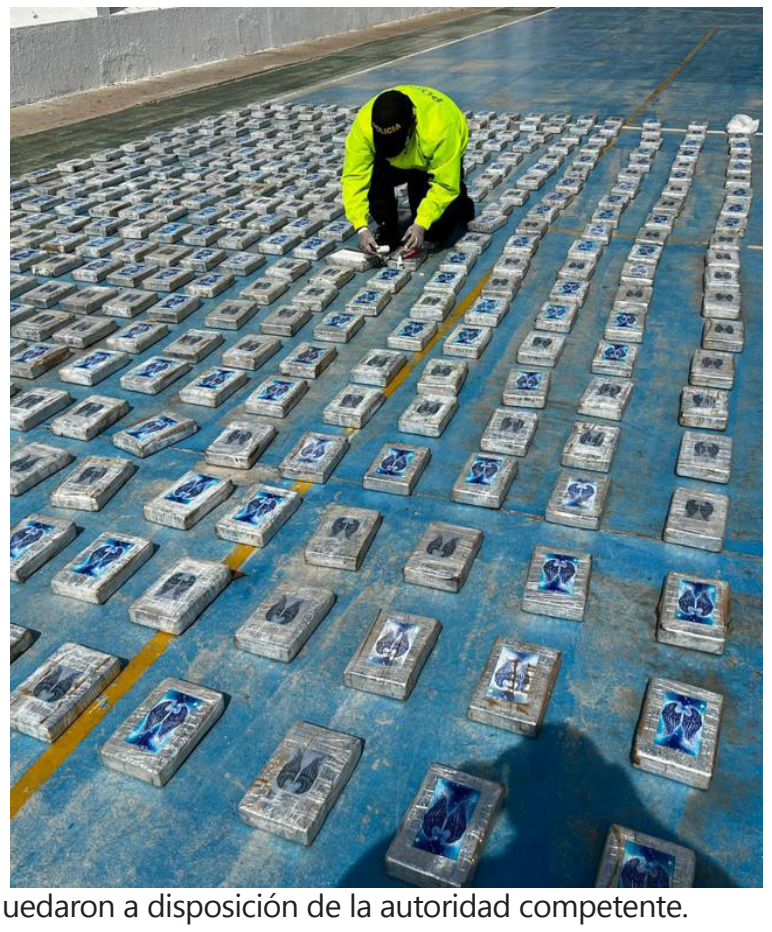

El material incautado y los dos dominicanos capturados quedaron a disposición de la autoridad competente.